



REGÍSTRATE EN NEWS DFMinería

# Negociación de Escondida: empresa ofrece 100% de cobertura de salud y bonos por \$ 27 millones

■ La minera envió a la Dirección del Trabajo la oferta final, la que socializó con los trabajadores. El sindicato denunció que esto es una práctica antisindical.

POR VALERIA IBARRA

Este lunes se vencía el plazo para que los 2.379 socios del sindicato N°1 de Escondida aprobaran la nueva propuesta de la empresa, ligada a BHP, tras una semana de mediación con la Inspección del Trabajo. La mayor minera de cobre del mundo ofreció un 100% de cobertura de salud; \$25 millones en bonos de fin de conflicto; \$2 millones de crédito sin interés; así como un reajuste de 2% sobre IPC (antes era 1%).

Pese a todo, las posiciones están lejos de acercarse. Al cierre de esta edición, el sindicato debatía si extendía la mediación o votaba la huelga.

Los ánimos estaban caldeados. El sindicato no concurre a la reunión con la empresa citada a las 10 am y ésta socializó la última oferta. Para la organización gremial, ello es una práctica antisindical y la denunciará ante las autoridades.

La compañía ya ha realizado tres propuestas que mejoran en más de 20 puntos la oferta que se votó a fines de julio y que a juicio de la minera refuerzan áreas como salud y educación. La presentada ayer se envió a la Dirección del Trabajo (DT) para ser considerada por los sindicatos.

Según Escondida, en salud se “brindan certezas que no existen en ninguna otra empresa del país”, como garantizar la mantención de los beneficios de salud durante toda la vigencia del próximo contrato colectivo, al firmar hoy de manera anticipada la renovación del convenio colectivo de salud con la isapre hasta junio de 2028.

“Comprometimos una garantía de funcionamiento del sistema cerrado de salud 100% cobertura, incluso en un caso de colapso total del sistema de seguridad social en el país”, se consignó en la oferta a los sindicatos y haciendo alusión a la caída del sistema de isapres.



En educación, se propuso un aumento en la beca de enseñanza media más el bono de 41% respecto del original, con lo que en conjunto sube a \$ 2.943.149.

En la educación parvularia, básica, diferencial, técnica y Teletón se sube el aporte en 15%. Originalmente, se establecía un pago en la enseñanza básica de UF 50.

Además, se establecieron becas para hijos que cursan estudios en el extranjero, pagos de los preuniversitarios y que los convivientes puedan acceder al Fondo de Estudios del cónyuge. Se creó un sistema de becas de estudio para los trabajadores para magíster, diplomados y cursos de inglés.

Para las madres trabajadoras,

se elevó en 10% el bono por sala cuna, con un tope que sube a \$ 519.700 mensual.

Salud y educación eran los temas “intransables” para el sindicato. Pero al llegar a acuerdo en ellos, el gremio levantó otros tópicos y la negociación se entrampó.

“Aún se mantienen 40 puntos abiertos, lo que da cuenta que el sindicato no ha tenido voluntad para priorizar los temas de relevancia para los trabajadores”, reveló un testigo de las tratativas.

En las negociaciones participan el gerente general de Operaciones Integradas, Valentino Rota; la gerente de Relaciones Laborales, Paulina Cruz; y el superintendente de Relaciones Laborales, Juan Carlos Moncada; en tanto

que por el sindicato N°1 de trabajadores de Escondidas lideraron el presidente del gremio, Patricio Tapia; el secretario, Sebastián Liberona; y el tesorero, Jaime Thenoux, así como los directores Rosa Moya y Juan Luis Rivas. Cada parte tiene, además, un grupo de asesores, que en el caso del sindicato es liderado por el abogado Marco López.

La última propuesta de Escondida - BHP aumenta de 25 a 28 años el tope de la indemnización por años de servicio.

Los trabajadores que se acojan a planes de egreso recibirán un aporte garantizado de UF 1.000, mediante un pago de un depósito convenido garantizado, independiente del tiempo que reste por jubilar.

## Bonos de producción y otros beneficios que se negocian

Los sueldos mensuales base de Escondida tienen una “Escala L” que va de 1 a 6 y oscila entre \$ 998.992 (L1) y \$ 1.492.002 (L6) en el nivel general, pero que suben si el trabajador es especialista o está en nivel avanzado, en cuyo caso el sueldo base máximo es de \$ 2.137.824 al mes, de acuerdo con documentos del proceso. A este sueldo base se suma un bono de producción que es mensual, otro de gestión que es trimestral y uno anual.

En el bono mensual, hay una mejora de 5% del monto base, que llega a \$ 463.502, con nuevas ponderaciones: meta mina implica 40% del bono, la concentradora otro 40% y la producción de cátodos, 20%.

En el bono de resultados excepcionales (Bono Bre) se fijó un cumplimiento de 91%, asegurando un monto de \$ 800.000 por trabajador.

Para las vacaciones, se entregarán tres pagos cada dos años para quienes se tomen descansos de 10 días.

El aguinaldo de Fiestas Patrias llegará a \$ 479.807. Para trabajadores divorciados con carga legal o solteros, hay una asignación de alojamiento de \$ 266.155 al mes.

**JDV** Remate Presencial

**JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL**  
MASTRILLEROS PÚBLICOS

Contacto: Javier Lorca +569 4405 8211

**30 AGOSTO - 12 HRS.**

**MELIPILLA 730 Ha**

**PARTE EX FUNDO “POPETA”**

**MÍNIMO \$346.000.000**

LUGAR DEL REMATE: OFICIO DEL NOTARIO INTERINO DON JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO. HUÉRFANOS 979, PISO 7, SANTIAGO.

BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO JDVREMATES@JDV.CL · COMISIÓN 2,55% + IVA.